



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO

Pruebas selectivas para la provisión en propiedad por movilidad, mediante el procedimiento de concurso de méritos, de doce plazas de AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, vacantes en la plantilla de personal funcionario correspondientes a la oferta de empleo público de 2018, cuyas bases de convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 0059 de 26 de marzo de 2019.

Se pone en conocimiento mediante el presente ANUNCIO, que realizada el día 23 de julio de 2019, a las 08:30 horas, en la Jefatura de la Policía Local Cáceres, la **PRUEBA MÉDICA** prevista en el apartado 2 de la Base Sexta de la presente proceso selectivo, han obtenido la calificación de **APTOS** los siguientes opositores:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
78286	1. ARGUETA HERMOSO, JUAN
94664	2. BARRIGA JORGE, VICTORIANO
20476	3. BENÍTEZ GONZÁLEZ, VICENTE
95908	4. BLANCO OLLERO, JUAN LUIS
96802	5. BOHOYO TÉLLEZ, JAVIER
94443	6. SANTIAGO CABANILLAS CASTAÑO
19899	7. CALDERA ROMERO, JOSÉ MARÍA
02566	8. CARRASCO BUSTOS, JOSÉ PABLO
95219	9. CORTÉS MARTÍNEZ, TOMÁS
85425	10. DÍAZ LASO, JOSÉ ANTONIO
02694	11. FLORES FLORES, JULIO
11434	12. GARRIDO GONZÁLEZ, HÉCTOR
02136	13. GÓMEZ CORRALES, FRANCISCO RAFAEL
88345	14. GONZÁLEZ AMADOR, ABEL
95751	15. HARO MIGUEL, VICTOR MANUEL
08203	16. HERNANSANZ LAVADO, RAFAEL MARÍA
02465	17. HINOJAL LUCAS, JORGE



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
03048	18. MARISCAL FLORIANO, MARÍA DE LAS MERCEDES
02969	19. MARTÍN DURÁN, JESÚS
00537	20. MEDINA CERRUDO, RAÚL
03601	21. MONTERO GARROVILLAS, ADRIÁN
04728	22. MORATO BONITO, JUAN ANTONIO
01935	23. MERINO TORRALBA, JUAN JOSÉ
25310	24. PÉREZ BARRANTES, ELENA MARÍA
20280	25. PÉREZ BERMEJO, JOSÉ LUIS
25862	26. PINILLA DONOSO, JOSÉ MANUEL
02199	27. POLO RONCO, DAVID
20655	28. RUÍZ MARTÍNEZ, ALBERTO
01660	29. SOBRADO RIVAS, ÓSCAR LUIS
03465	30. VINAGRE MORENO, MARÍA BRIANDA

Asimismo se informa a los aspirantes, al amparo del principio de transparencia que debe regir la actuación administrativa, que vistas la reclamaciones presentadas por varios opositores, a la prueba psicotécnica, una de ellas fue admitida, permitiéndose a dicho interesado participar en la prueba médica.

El presente anuncio que contiene los resultados de la prueba médica, será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la Jefatura de la Policía Local de Cáceres y en la página Web del Ayuntamiento, haciéndose saber que contra este acto de Tribunal, se podrá reclamar por las personas interesadas en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Cáceres, 26 de julio de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Fdo.: Francisco José Antón Belvís